



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0062707/2015

Córdoba, 28 de Marzo de 2016

VISTO

La donación de bienes por parte de la Dra. Dilma Gladis Fregona, docente de esta Facultad, los cuales fueron adquiridos con fondos provenientes del subsidio a Proyectos de Investigación de SECyT 2014-2015 – Res. Secyt 203/14; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior se delega la potestad a los Señores Decanos de aceptar la donación de bienes;

Que corresponde realizar la donación de bienes de uso adquiridos, a esta Casa de Estudios.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de los libros que se detallan a continuación:

- Puiggrós y Rodríguez (comp.) Saberes: Reflexiones, experiencias y debates, por un valor de \$ 190,00.-
- Dubet. ¿Por qué preferimos la desigualdad?, por un valor de \$ 165,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 142/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF